INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 05 **CONTRATO No. 1096 de 2022**									
Nombre del Contratista	JUAN DAVID LEGUIZAMON LOPEZ								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.072.495.495								
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA – TECNICO OPERATIVO								
Número del Contrato	**1096 de 2022**	**Pago Número**	05	**De**	05				
Período Informado	1/12/2022 a 15/12/2022	**No. De Registro Presupuestal**	2022002475						
Cuenta Bancaria y Entidad	229052337 - BANCO DE BOGOTÁ		**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($857.000) M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	01 DE AGOSTO DE 2022	**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	15 DE DICIEMBRE DE 2022						
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**	N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**	N/A			

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice la convocatoria atreves de medios de comunicación de la administración como la página de Facebook, para que los niños sean participes a la escuela de formación de futbol del municipio de Silvania, en la inspección de subía, invitándolos a participar de este proceso formativo.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Desarrolle y entregue el plan de trabajo ante el supervisor del contrato, como fue la malla curricular, el plan pedagógico, planeaciones, horarios y sitios de práctica.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Realice tres planeaciones por cada categoría las cuales se distribuyen en la semana para un total de 9 sesiones de entrenamiento y 36 sesiones al mes, cada entrenamiento tendrá una duración de 2 horas, las cuales distribuiré de la siguiente manera:(20) minutos de preparación, hora y treinta (1:30) minutos de formacion y diez (10) minutos de cierre, los dias establecidos para los entrenamientos son: lunes martes y jueves de 12:30 a 2:30 iniciación, de 2:30 a 4:30 fundamentación y de 4:30 a 6:30 perfeccionamiento, dichos entrenamientos se ejecutarán en la inspección de Subía

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Proyecte tres grupos los cuales van a estar conformados por edades, de 6 a 8 años en iniciación, de 9 a 12 años en fundamentación y de 13 a 17 años perfeccionamiento, los entrenamientos se desarrollarán los días lunes martes y jueves con una duración de 2 horas por cada categoría. Logre conformar un grupo en general de 48 deportistas los cuales están divididos. En el grupo de iniciación 10 deportistas En el grupo de fundamentación 18 deportistas En el grupo de perfeccionamiento 20 deportistas
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Realice los entrenamientos portando adecuadamente la dotación entregada por Indeportes Cundinamarca, resaltando su imagen y su nombre.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo, Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Prepare y desarrolle ajustes de horarios con cada nivel deportivo junto al director del instituto de Silvania, dando a conocer el trabajo por medio de planeaciones diarias del mes de diciembre para llevar un control y una ejecución de los entrenamientos.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Presente los documentos requeridos por Indeportes Cundinamarca, como son la ficha de inscripción, consentimientos y documentos de los deportistas para mantener actualizada la información, dichas entregas se realizan por medio de la plataforma Drive
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Entregue las planeaciones mensuales del mes de diciembre al supervisor para tener un control de los entrenamientos que se van a desarrollar. Estas planeaciones fueron subidas al Drive.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Desarrolle las pruebas técnicas y físicas establecidas por Indeportes Cundinamarca, con los deportistas de la escuela de formación de futbol en el municipio de Silvania en el mes de octubre
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregue la respectiva certificación al director de la oficina de deportes y cultura IMDRES para su respectiva firma, en constancia de mi cumplimiento con las obligaciones establecidas en el contrato
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	-Participe con los deportistas del municipio de Silvania en las vacaciones recreativas que se realizaron en piscilago por parte de Indeportes Cundinamarca -Apoye el festival de deporte formativo con los deportistas de la escuela de formación del municipio de Silvania, que se desarrolló en el polideportivo de la inspección de subía - Participe de la inauguración de los juegos deportivos y para deportivos que se desarrollaron en el municipio de Chía

12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe de la reunión virtual para la entrega del informe final
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Estuve atento para la Entrega y diligenciamiento al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolide y presente el informe de supervisión por la plataforma de SECOP II en las fechas establecidas por Indeportes Cundinamarca
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregue el respectivo informe al finalizar el periodo de ejecución del contrato con todos los documentos elaborados, este informe se entregará en un formato digital y modificable.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
AGOSTO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1044757689
SEPTIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1044757692
OCTUBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1044757697
NOVIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1044757705
DICIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1050842743
Totales	N/A	$625.000	$800.000	$122.000	N/A

Juan David Leguizamon Lopez

JUAN DAVID LEGUIZAMON LOPEZ
C.C. 1072495494

DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA
APOYO A LA SUPERVISION